

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:15 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 1 de JUNIO de 2021.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta N°: 51.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Severina Álvarez González

LOS VOCALES:

D^a. Carmen Cortés García

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2388Z

Categoría: Profesor Asociado

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: LENGUAS MODERNAS Y LITERAT.

COMPARADAS

Área: FILOLOGÍA FRANCESA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duración del contrato: 1 año (Hasta la mayorización plaza

Ayudante vinculada DL0513) Turno tarde

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a DIANA GATEA . por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan, constatando que ninguno de los candidatos baremados ha alcanzado la puntuación mínima requerida para adjudicar la plaza (al menos 1 punto). Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Declarar desierta la plaza.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9h35' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 1 de junio de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Severina Álvarez
González

Carmen Cortés García

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)

PLAZA CLAVE Nº DL2388Z
ANEXO AL ACTA Nº 51.2

1	MAÑAS VINIEGRA, FRANCISCO JAVIER	0,000
---	----------------------------------	-------

En Cáceres , a 1 junio de 2021

Vº Bº

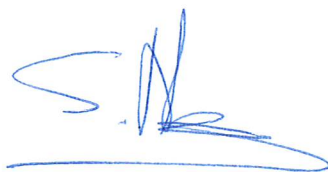
LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Severina
Álvarez
González



Carmen Cortés García

**APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado)**

**PLAZA CLAVE N° DL2388Z
ANEXO AL ACTA N° 51.2**

Solicitantes	1
	MAÑAS VINEGRA, FRANCISCO JAVIER
2a	0,000
2b	0,000
2c	0,000
2d	0,000
2e	0,000
2f	0,000
2	0,000
2N	0,000
3a	0,000
3b	0,400
3c	0,000
3d	0,000
3e	0,000
3f	0,000
3g	0,000
3h	0,000
3i	0,000
3j	0,000
3	0,400
3N	0,100
4a.1	0,000
4a.2	0,000
4a.3	0,000
4b	0,000
4c.1	0,000
4c.2	0,000
4c.3	0,000
4d+4e	0,000
4f	0,000
4g	0,000
4h	0,000
4i	0,000
4j	0,000
4k	0,000
4	0,000
4N	0,000
5	0,000
5N	0,000
6a	0,000
6b	0,000
6c	0,000
6d	0,000
6	0,000
6N	0,000
TOTAL	0,000
(*)	





(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla